

En plan de juego

El veterano Qb de los Steelers, Aaron Rodgers, dijo que, a petición del coach Mike McCarthy, jugará 2 partidos de pretemporada.

PÁG. 7



Foto: Especial

LucesDelSiglo

Periodismo Verdad

MARTES 04 / AGOSTO / 2026 CANCÚN, Q. ROO, MÉX.

AÑO VIII

NÚMERO 2737

Crearán un Diálogo Económico de Alto Nivel

Fortalecen el vínculo con Japón

Impulsarán comercio, cooperación política, ciencia, tecnología e Inteligencia Artificial

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CIUDAD DE MÉXICO.- México y Japón dieron un paso para fortalecer su relación bilateral con el anuncio de nuevos mecanismos de cooperación en materia política, económica, científica y tecnológica.

También como la creación de un Diálogo Económico de Alto Nivel que buscará impulsar el comercio, la inversión y el desarrollo de proyectos estratégicos como la inteligencia artificial y la economía digital.

Los acuerdos fueron anunciados tras una reunión entre el secretario de Relaciones Exteriores de México, Roberto Velasco Álvarez, y el ministro de Asuntos Exteriores de Japón, Toshimitsu Motegi.

Coincidieron en la necesidad de actualizar la agenda bilateral para responder a los desafíos económicos y tecnológicos de los próximos años.

Durante el encuentro, ambas delegaciones reafirmaron su compromiso con la Asociación Estratégica Global que mantienen desde 2011 y acordaron establecer un Grupo de Trabajo encargado de identificar nuevas oportunidades de colaboración



Foto: Especial

■ Encuentro entre el canciller Roberto Velasco Álvarez y el ministro de Asuntos Exteriores de Japón, Toshimitsu Motegi.

en los ámbitos político, económico, científico y tecnológico.

Los funcionarios destacaron que esta nueva etapa de cooperación adquiere un significado especial de cara a 2027, cuando México y Japón conmemorarán 140 años del establecimiento de relaciones diplomáticas.

Una fecha que ambos gobiernos buscan convertir en un punto de partida para profundizar los vínculos entre las dos naciones.

Como parte de los acuerdos, los cancilleres anunciaron la creación del Diálogo Económico de Alto Nivel, un mecanismo que tendrá como objetivo fortalecer el intercambio comercial, atraer nuevas inversiones y consolidar cadenas de suministro más resilientes.

De acuerdo con datos presentados durante el encuentro, el comercio bilateral sumó nueve

mil 900 millones de dólares entre enero y mayo de 2026, cifra que representa un incremento de cuatro por ciento respecto al mismo periodo del año anterior.

Roberto Velasco afirmó que la relación entre ambos gobiernos se ha mantenido activa durante este año mediante el diálogo permanente entre las cancillerías y la comunicación entre la presidenta Claudia Sheinbaum y la primera ministra japonesa, Sanae Takaichi.

Añadió que el nuevo mecanismo permitirá desarrollar proyectos conjuntos en áreas estratégicas como Inteligencia Artificial, economía digital y fortalecimiento de cadenas de suministro, consideradas prioritarias para incrementar la competitividad y la resiliencia económica de ambos países.

MÁS INFO. lucsdelsiglo.com



Foto: Especial

Edad mínima para las redes

En la conferencia mañanera de ayer, el psicólogo social Jonathan Haidt pidió a la presidenta Claudia Sheinbaum fijar en 16 años la edad mínima para abrir cuentas en redes sociales en México.

PÁG. 6

Especial LUCES

POLICÍA CIBERNÉTICA, AL ACECHO DEL DELITO

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- En el mundo digital la delincuencia ha encontrado otras vías para cometer diversos ilícitos, y para ello la Policía Cibernética de Quintana Roo realiza una labor a todas horas.

Ante el incremento de compras en línea y la contratación de servicios turísticos, sobre todo durante el actual periodo vacacional de verano, la Policía Cibernética de Quintana Roo reforzó sus acciones de prevención, vigilancia y atención a la ciudadanía.



Foto: Especial

■ La Policía Cibernética de Quintana Roo ataca el espacio de la delincuencia digital.



Foto: Especial

Promoción en Orlando

La gobernadora Mara Lezama se trasladó a Orlando, Florida, donde participará en una convención del ámbito hotelero para promover y compartir todo lo que el estado ofrece en materia turística y de inversiones.

Objetan aspirantes examen de control

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CIUDAD DE MÉXICO.- Aspirantes seleccionados y padres de familia protestaron contra el anunciado examen de control para ingresar a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Los inconformes bloquearon Insurgentes Sur en ambos sentidos, a la altura de Eje 10 Sur, por más de dos horas este martes.

Los alumnos alegaron que ya se ganaron su lugar con base en esfuerzo, sin trampas, por lo que recriminaron el actuar dilatorio de la Universidad.

“Se me hace indignante que la UNAM, teniendo estos datos que mostraron anomalías estadísticas, no hayan hecho nada al respecto e incluso haya sacado resultados para revocarlos inmediatamente después”.

“Es preocupante saber que la Máxima Casa de Estudios tuvo estos datos en su posesión y obviamente notó estas anomalías estadísticas y no fue hasta que recibió presión social que hizo algo al respecto.”

“Repetir el examen de último minuto se me hace una completa agresión”, reprochó Howl, aspirante seleccionada a la licenciatura en Sociología.

Después de permanecer alrededor de media hora frente a la Torre de Rectoría, sin respuesta a su petición de que el rector Leonardo Lomeli los atendiera, los protestantes decidieron marchar sobre Avenida Insurgentes hasta el punto del bloqueo.

“¡Aspirante seleccionado no será burlado! ¡El examen se hizo, el examen se dio, este lugar es mío, nadie me lo regaló!”, arrojaron frente a la principal puerta de entrada.

Diego Oficial, aspirante seleccionado en Derecho, rechazó acudir a presentar el examen de control de la UNAM, pues no confía en una institución que no sostiene su palabra.

“Yo no quiero estar en una universidad en donde no se respete mi lugar que previamente me habían asignado; si se dieron cuenta que hubo trampa, hubieran desde ese momento aplicado el examen control.”

“Yo sé que suena absurdo el que no queramos presentar nuevamente un examen, pero no está padre que no cumplan con la palabra que ya nos habían dado previamente al publicar los resultados y ver que éramos aspirantes seleccionados”, dijo.

MÁS INFO. lucsdelsiglo.com

Reclaman estados aranceles globales

STAFF / LUCES DEL SIGLO

WASHINGTON, EU.- Una coalición de 25 estados liderados por demócratas demandó este lunes a la Administración Trump, argumentando que el presidente excedió su autoridad al imponer aranceles generalizados a productos de 60 socios comerciales de Estados Unidos, reportó la cadena CNBC.

La demanda, presentada ante el Tribunal de Comercio Internacional de Estados Unidos, impugna los aranceles de 10 por ciento o de 12.5 por ciento aplicados a la mayoría de los productos importados de las economías afectadas, que, según los estados, representan en conjunto 99.4 por ciento de las importaciones estadounidenses.

Los estados también alegan que la administración realizó investigaciones apresuradas en 60 economías, omitió las consultas obligatorias específicas para cada país y no explicó por qué eran apropiadas tasas arancelarias casi uniformes para países con políticas de importación de trabajo forzoso muy diferentes.

“No existe ninguna relación racional entre el supuesto problema del trabajo forzoso en las cadenas de suministro internacionales y los aranceles globales generalizados impuestos por la USTR”, de acuerdo con la denuncia.

La demanda contradice el tercer intento del gobierno de preservar la amplia política arancelaria de Trump amparándose en una ley diferente. Los estados argumentan que el gobierno está utilizando indebidamente la Sección 301 de la Ley de Comercio de 1974 para reemplazar aranceles previamente rechazados por la Corte Suprema y el tribunal de comercio.

MÁS INFO. lucsdelsiglo.com



Foto: Especial

■ Una coalición de 25 estados liderados por demócratas demandó a la Administración Trump.

Serenan los ánimos

La reunión sostenida el fin de semana con la dirigencia de Morena y el senador Raúl Morón, aspirante a coordinador de la 4T en Michoacán, fue para serenar los ánimos, informó el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla.



CUANDO LA LIBERTAD SE DISFRAZA DE IMPUNIDAD

CADA VEZ que en México alguien pronuncia las palabras regular medios de comunicación, ocurre un fenómeno digno de estudio científico: una parte de la oposición entra en estado de alerta máxima, algunos comentaristas se declaran perseguidos antes de leer una sola coma de la iniciativa y las redes sociales se llenan de profecías sobre el inminente fin de la democracia.

PARECIERA que cualquier intento por establecer reglas para quienes informan equivale, automáticamente, a instalar una dictadura. Curioso. Mientras aquí algunos rasgan vestiduras, el resto del mundo democrático lleva años discutiendo exactamente el mismo tema, sin convertir cada reforma en un **Apocalipsis** institucional. Y no, **México** no inventó el debate.

ALEMANIA endureció mecanismos para combatir contenidos ilegales y exigir responsabilidades a las plataformas digitales. **Francia** estableció procedimientos judiciales para frenar información manifiestamente falsa durante procesos electorales. **España** fortaleció el derecho de rectificación y amplió su alcance hacia los nuevos actores digitales. **Reino Unido** mantiene una de las legislaciones sobre difamación más estrictas del mundo, donde publicar una mentira puede costar millones en indemnizaciones.

AUSTRALIA y **Canadá** cuentan con organismos reguladores, consejos de prensa y mecanismos para proteger a las audiencias. Ninguno de esos países dejó de ser democrático por ello. Al contrario. Lo que entendieron hace tiempo es algo bastante elemental: la libertad de expresión no significa libertad para mentir sin consecuencias.

CONVIENE recordar un detalle que algunos defensores de la “prensa libre” parecen olvidar con sorprendente frecuencia: todos los derechos tienen límites cuando invaden los derechos de terceros. La libertad de expresión convive con el derecho al honor, a la privacidad, a la reputación y a recibir información de calidad.

ESO NO lo inventó la llamada **Cuarta Transformación**. Lo establecen constituciones, tribunales internacionales y décadas de jurisprudencia en prácticamente todas las democracias consolidadas. Lo verdaderamente interesante del debate mexicano no es la existencia de los derechos de las audiencias. Es la reacción.

RESULTA difícil comprender por qué sectores que durante años defendieron regulaciones para bancos, farmacéuticas, empresas energéticas, telecomunicaciones y prácticamente cualquier actividad económica, descubren de pronto que toda regulación constituye una amenaza cuando toca a los ‘grandes’ medios de comunicación.

COMO si informar fuera la única actividad profesional que no debiera rendir cuentas. Nadie discute que una mala práctica médica tenga consecuencias. Nadie considera un atentado a la libertad empresarial que una fábrica sea sancionada por contaminar un río. Nadie acusa de dictadura al Estado porque existan normas para proteger consumidores.

PERO si se plantea que un medio distinga información de opinión, fortalezca mecanismos de rectificación o responda cuando difunde falsedades que dañan a una persona, entonces aparecen palabras grandilocuentes: censura, autoritarismo, totalitarismo. La hipóbole también parece formar parte del modelo de negocio.

POR SUPUESTO, los temores no son completamente infundados. Toda regulación debe diseñarse con enorme cuidado. Un regulador sin autonomía, conceptos jurídicos ambiguos o facultades excesivas pueden convertirse en herramientas de presión política. La historia latinoamericana ofrece suficientes ejemplos para justificar la vigilancia ciudadana.

DESDE luego, una cosa es exigir instituciones independientes y otra muy distinta convertir cualquier intento de regulación en una cruzada épica por la libertad. La verdadera discusión no consiste en decidir si debe existir responsabilidad para quien desinforma deliberadamente. Esa conversación ya fue resuelta hace décadas en buena parte del mundo democrático.



SIN MEDIAS TINTAS

RODOLFO 'EL NEGRO' MONTES



El escudo de impunidad de Adán Augusto

El guion se repite casi de forma automática por los pasillos de la Casona de Xicoténcatl y en la sede del Senado en Paseo de la Reforma.

Ante el acecho de la prensa mexicana, el senador Adán Augusto López Hernández suelta, con ese tono socarrón y cadencioso tan característico del trópico, su frase de cabecera: “Ya saben que yo no doy entrevistas” o “Ustedes bien saben que no doy declaraciones”.

Con una sonrisa que raya en el desdén, ha pretendido convertir el hermetismo en un escudo de impunidad mediática.

En el tablero nacional, esquivar el micrófono y

despreciar al escrutinio público le ha funcionado para no rendir cuentas sobre la podredumbre que floreció en Tabasco durante su gestión como gobernador y su posterior paso por la Secretaría de Gobernación.

Sin embargo, ese mutismo calculado —que en México pasa por “soberbia política”— corre el riesgo de convertirse en un letal bumerang político y penal.

En los pasillos del poder y en las agencias de inteligencia de Estados Unidos, los expedientes no se cierran con evasivas. La sombra de presuntos nexos con estructuras del crimen organizado —particularmente con células delictivas que operaron a

sus anchas en el sureste mexicano, como la temida red de La Barredora— ya no es un simple rumor de pasillo; es una carpeta de investigación bien documentada al otro lado del Río Bravo.

Allá, en los tribunales del Distrito Este de Nueva York o de Texas, la retórica del oficialismo no sirve de nada. Frente a los fiscales norteamericanos no existe el escudo del fuero constitucional ni la complacencia de las conferencias mañaneras.

Cuando una solicitud de extradición toque la puerta de la Cancillería mexicana, el “ya saben que no doy declaraciones” se transformará en una obligación irrenunciable. Ahí sí tendrá que hablar, responder cada pregunta y cantar fino si no quiere

pasar el resto de sus días en una celda de máxima seguridad.

Quien hoy le niega la cara a la opinión pública mexicana terminará desnudando la trastienda del poder ante los jueces estadounidenses, donde el silencio no es opción y las confesiones se pagan con acuerdos de colaboración.

La gran incógnita que circula en los corrillos políticos de la capital es si Adán Augusto logrará mantenerse en pie para el próximo periodo ordinario de sesiones que inicia en septiembre.

MÁS INFO. [lucesdelsiglo.com](http://www.lucesdelsiglo.com)

CORRESPONDENCIA LEONA



Por qué esta columna nace ahora

Leona no pidió permiso para informar. Nosotras tampoco.

Correspondencia Leona no viene a llevarse bien con nadie. Viene de una tradición muy concreta: la de las mujeres que decidieron informar, aunque eso costara la cárcel, el exilio o la hoguera social. Esta columna hereda ese carácter y no pide disculpas por ello.

En 1813, Leona Vicario escribía cartas desde su celda en el Colegio de Belén y las hacía llegar, escondidas, a los campamentos insurgentes. No eran cartas de amor: eran inteligencia militar. Movimientos de tropas, rutas, dinero. Financió con su propia fortuna la impresión de El Ilustrador Americano y el Semanario Patriótico Americano. Cuando la descubrieron, no la acusaron de traición armada. La acusaron de saber demasiado y de contarlo. La encerraron y la exiliaron por eso.

Habría que preguntarle qué opina de Natalia

Torres.

La abogada, profesora de Teoría Constitucional en la Universidad Panamericana —donde la carrera de Derecho puede superar el millón y medio de pesos—, dijo en el podcast Leo y Nacho que el voto debería condicionarse a un examen de conocimientos cívicos, como quien saca una licencia de manejo. “¿Todos deberían de votar? Yo creo que no. Y lo volveré a decir 75 veces”. Días después, ya bajo la ola de críticas, se dijo sacada de contexto: que su intención nunca fue restringir el sufragio, sino “abrir una discusión” sobre educación cívica. La aclaración llegó tarde, y convenció a pocos, sobre todo después de que declarara que la presidenta Claudia Sheinbaum, como titular del Ejecutivo, “no tiene derechos humanos”. Sheinbaum calificó la propuesta original de absurda, regresiva y porfirista, y advirtió que detrás de esas ideas suele estar la intención de que gobierne una élite.

El artículo 34 constitucional garantiza el voto sin

condicionarlo a estudios, ingreso o mérito percibido. Esa garantía no siempre existió: se reformó apenas en 1953, después de que mujeres como Hermila Galindo, Elvia Carrillo Puerto y Esther Chapa organizaran durante décadas mítines, publicaciones y frentes políticos para exigir la. El sufragio universal no fue una cortesía del Estado. Se ganó, palmo a palmo, contra la misma lógica que hoy reaparece con otro nombre y otro acento.

Y aquí toca ser honesta, porque esta columna no vino a simplificar: la pregunta de fondo que Torres tocó —cómo lograr un voto más informado en un país donde el Estado ha fallado en la formación cívica de sus ciudadanos— no es absurda. Es legítima. El problema no fue plantearla. El problema fue convertirla en filtro de exclusión y no en responsabilidad estatal, y hacerlo desde un lugar que jamás ha sentido el costo de quedar fuera del padrón.

Leona Vicario arriesgó su libertad para que la información llegara a quienes no la tenían. Ese fue

el delito, en 1813. Doscientos trece años después, el delito parece haberse invertido: ya no se castiga a quien informa, se aplaude a quien decide, desde el confort, quién merece saber y quién no.

Pienso en eso cada vez que alguien dice, con toda tranquilidad, que hay gente que no debería votar. Pienso en las manos que escribieron esas cartas desde una celda, con el papel escondido entre la ropa, sabiendo que si las atrapaban no había vuelta atrás. Pienso en que ese riesgo no lo tomó nadie con un examen de conocimientos cívicos bajo el brazo. Lo tomó una mujer que decidió que el pueblo merecía saber, punto, sin acreditación de por medio.

Esta columna no va a resolver ese debate en un párrafo, y no pretende hacerlo. Pero si va a insistir, semana tras semana, en la misma pregunta incómoda: ¿desde dónde hablas cuando decides quién merece un lugar en la mesa?

Leona no pidió permiso para informar. Nosotras tampoco.



PRESIDENTE †
Norma Madero Jiménez

DIRECTOR GENERAL
Pablo Antonio Paredes Madero

DIRECTOR EDITORIAL
Agustín Ambriz

EDITOR EN JEFE
Sergio Guzmán

REDACCIÓN
Marco Antonio Barrera
Jesús Sierra
Jesualdo Lammoglia

REPRESENTANTE LEGAL
Pablo Antonio Paredes Madero

DISEÑO EDITORIAL
Gilberto Herrera



 [lucesdelsiglomultimedia](#)
lucesplus

 [lucesdelsiglomultimedia](#)
lucesplus

 [@lucesdelsiglo](#)

 [lucesdelSigloMultimedia](#)
NoticiasLS

 [pitazoyestrategia](#)

 <http://www.lucesdelsiglo.com>

SEGOB Certificado de Licitud de Título y Contenido a la publicación LUCES DEL SIGLO PERIODISMO VERDAD: en trámite, publicación diaria. 04 / Agosto / 2026 AÑO VIII México D.F. Tiraje: 50 ejemplares. Editor responsable: Agustín Ambriz Hernández. Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: Número 04-2025-112518173600-101. Nombre y Domicilio de la Publicación: Editora de Medios Mapa SA de CV Calle Reforma 1 Mza 62, SM 84. Frac. Bahía Azul, Colonia Donceles, Cancún, Quintana Roo. C.P. 77525, taller de impresión y distribuidor: Editora de Medios Mapa SA de CV Calle Reforma 1 Mza 62, SM 84. Frac. Bahía Azul, Colonia Donceles, Cancún, Quintana Roo. C.P. 77525, Teléfono (998) 207. 7105 Artículos de opinión y análisis firmados, son responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente la opinión de esta casa editorial. PRINTED IN MEXICO/IMPRESO EN MEXICO

LucesDelSiglo

Periodismo Verdad

LUCES

MAÑANERAS

TU MAÑANA COMIENZA AQUÍ

LUNES A VIERNES

9:30 CENTRO • 10:30 CANCÚN



PULSO

URBANO

DENUNCIA AL: 998 293 3821



PRIVADO DE LA LIBERTAD

8 AÑOS EN PRISIÓN FEDERAL



EL TREN MAYA

LA EXPERIENCIA 1 AÑO DESPUÉS



¿TRUMP AFECTARÁ A MÉXICO?

LucesDelSiglo

Periodismo Verdad





¡SÍGUENOS!



lucsdelsiglomultimedia

lucplus



lucsdelsiglo



LucesdelSigloMultimedia



Foto: Especial

■ La FGE ha logrado la vinculación a proceso por delitos de maltrato y crueldad animal.

Representa 76% del total de casos judicializados

Encaran a 13 por maltrato de animales

Realiza FGE cinco cateos relacionados con investigaciones por la crueldad

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- En lo que va de 2026, la Fiscalía General del Estado (FGE) ha logrado que 13 personas sean vinculadas a proceso por delitos de maltrato y crueldad animal.

Es una cifra que representa 76 por ciento del total de casos judicializados durante todo el año pasado.

Así lo dio a conocer el fiscal general Raciél López Salazar en el marco de la conferencia semanal que realiza el Gabinete de Seguridad, donde señaló que, además de las vinculaciones a proceso, la institución ha ejecutado cinco cateos relacionados con investigaciones por este delito.

Lo anterior, como parte de la estrategia para fortalecer la protección de la fauna en Quintana Roo, de ahí que, esta dependencia mantiene un seguimiento puntual a todas las denuncias por maltrato animal, por ello, reiteró el compromiso de investigar y judicializar este tipo de conductas.

“En la Fiscalía también nos ocupamos de la protección de la fauna y del medio ambiente, y estamos muy pendientes de todas las denuncias por estos hechos”.

Como parte de los resultados más recientes, el fiscal informó

que un hombre identificado como Ángel, de 82 años y originario de Veracruz, fue vinculado a proceso por su presunta responsabilidad en el envenenamiento de dos gatos ocurrido en la colonia Barrio Bravo, en Chetumal.

De acuerdo con la investigación, el imputado presuntamente colocó un recipiente con restos de comida mezclados con una sustancia altamente tóxica, aparentemente veneno para ratas, en las inmediaciones del domicilio de un vecino. Minutos después, dos felinos consumieron el alimento y fueron encontrados sin vida.

Tras la denuncia presentada por un ciudadano y las investigaciones realizadas por la Fiscalía, un juez de control determinó vincular a proceso al presunto responsable por el delito de maltrato y crueldad animal.

El fiscal reiteró el llamado a la ciudadanía para denunciar cualquier acto de violencia contra los animales, al señalar que estas conductas constituyen un delito y son perseguidas por la autoridad ministerial.

La ley de Protección y Bienestar Animal de Quintana Roo, establece que se castigará con cárcel de seis meses hasta varios años según la gravedad del daño, que contempla golpes, abandono, falta de agua o comida, animales amarrados todo el día y no darles atención médica.

ES TODAVÍA UN RETO

El maltrato animal continúa siendo una problemática en Quintana Roo, donde las autori-

dades reciben de manera constante denuncias por casos de abandono, falta de alimento y agua, encierro en condiciones inadecuadas, violencia física y omisión de cuidados hacia animales de compañía.

Durante 2026 se han registrado más de 100 denuncias relacionadas con presuntos actos de maltrato animal, siendo los perros y gatos las especies más afectadas.

En el estado, la Ley de Protección y Bienestar Animal establece que todas las personas tienen la obligación de garantizar un trato digno a los animales, así como proporcionarles alimentación, atención veterinaria, refugio y condiciones adecuadas para su desarrollo.

Asimismo, la legislación faculta a las autoridades estatales y municipales para atender denuncias, realizar inspecciones y aplicar las sanciones correspondientes cuando se acrediten actos de crueldad o maltrato.

Especialistas y organizaciones dedicadas al bienestar animal señalan que, además de fortalecer la aplicación de la ley, es necesario impulsar campañas permanentes de esterilización, adopción responsable y educación ciudadana para reducir el abandono y prevenir nuevas situaciones de violencia contra los animales.

La denuncia oportuna de estos casos también resulta fundamental para que las autoridades puedan intervenir y proteger a los ejemplares afectados.

Avanza con ritmo plan de desarme

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- La campaña “Sí al Desarme, Sí a la Paz 2026” ha permitido retirar de circulación 10 armas de fuego, más de dos mil 300 cartuchos útiles y decenas de cargadores mediante el canje voluntario realizado por la ciudadanía.

La secretaria de Gobierno de Quintana Roo, Cristina Torres Gómez, destacó que la estrategia ha tenido una respuesta favorable por parte de la población, al registrar la participación de más de 170 personas en las primeras jornadas del programa.

Como resultado de estas acciones, se han recibido 10 armas de fuego, entre largas y cortas, algunas funcionales y otras inutilizables, además de dos mil 334 cartuchos útiles y 49 cargadores, para un total de dos mil 676 objetos retirados de los hogares.

Señaló que el programa también promueve una cultura de paz entre la niñez, al intercambiar juguetes con apariencia de armas por artículos lúdicos y educativos.

Hasta el momento se han entregado 83 juguetes a niñas y niños que participaron en la campaña.

Torres Gómez anunció que las jornadas continuarán en Playa del Carmen, donde el módulo se instalará el 10 de agosto en el fraccionamiento Villas del Sol, frente al Centro de Desarrollo Comunitario.

El 11 de agosto en la Colonia Luis Donald Colosio; el 12 de agosto en la Colonia Guadalupe; y el 16 de agosto en el parque principal de Puerto Aventuras. Todos los módulos iniciarán actividades a las 9:00 horas.

La secretaria de Gobierno adelantó que, una vez concluidas estas jornadas, la estrategia se extenderá a los municipios de Benito Juárez, Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos.



Foto: Especial

■ La Dirección de Atención Ciudadana reporta la recepción diaria de casi 350 solicitudes con Chactún.

Tiene *Chactún* éxito: 350 reportes diarios

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- La Dirección Municipal de Atención Ciudadana reporta la recepción diaria de entre 300 y 350 solicitudes por la vía digital, sin contabilizar las gestiones presenciales captadas en módulos u oficinas.

Desde hace medio año ofrece esta atención pública desde la herramienta digital “Chactún”, la plataforma que sustituyó al antiguo canal “Reporta y Aporta”.

María Fagni Gallegos Cruz, directora del área, explicó que esta solución tecnológica unificó los reportes dirigidos a la Dirección de Servicios Públicos y centralizó las peticiones orientadas al resto de las instancias municipales.

El sistema brinda orientación y seguimiento institucional ante entes externos como la Comisión Federal de Electricidad (CFE), la empresa concesionaria Aguakan y la Fiscalía General del Estado (FGE).

Entre los casos de éxito derivados del acompañamiento directo, la funcionaria citó la resolución del expediente de una ciudadana que acumulaba cinco años intentando regularizar la escrituración de su vivienda, proceso que logró destrabarse en tres semanas tras ingresar su solicitud al canal digital.

A pesar del incremento constante en el flujo de inte-

racción ciudadana, la Dirección de Atención Ciudadana no ha requerido ampliar su plantilla laboral con nuevas contrataciones.

La dependencia aplicó un esquema de reingeniería interna respaldado por prestadores de servicio social, voluntarios y la integración de la plataforma “Ciudad Bienestar”.

Este modelo combina algoritmos de Inteligencia Artificial con la supervisión de personal técnico para canalizar automáticamente los reportes a las direcciones correspondientes y monitorear el estatus de cada expediente hasta su conclusión formal.

Actualmente, el municipio mantiene una efectividad de respuesta cercana a 80 por ciento en los casos ingresados; este indicador abarca desde el acuse de recibo inicial y la comunicación con el usuario hasta la solución técnica del problema o su turnado oficial a dependencias de otros órdenes de gobierno.

Gallegos Cruz precisó que los tiempos de ejecución en campo dependen de las agendas operativas de cada área municipal.

No obstante, la Dirección de Atención Ciudadana sostiene reuniones periódicas con los titulares de las dependencias para revisar el catálogo de reportes pendientes y agilizar la atención de las solicitudes rezagadas.



Foto: Especial

Blindan litoral con barreras

Playa del Carmen protegió su litoral con la instalación de cinco kilómetros de barreras antisargazo, como parte de la estrategia integral para preservar las playas y fortalecer la actividad turística.



Foto: Especial

■ Las autoridades descartaron la operación de ‘montachosques’ en Quintana Roo.

Descarta autoridad haya *montachoque*

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- Las autoridades de seguridad y procuración de justicia descartaron la operación de grupos conocidos como “montachosques” en Quintana Roo.

Aseguraron que las publicaciones que han circulado en redes sociales sobre presuntos casos en la entidad corresponden a información falsa o a hechos registrados en otros estados del país.

Julio César Gómez Torres, secretario de Seguridad Ciudadana en la entidad, afirmó que las publicaciones difundidas en plataformas digitales han sido verificadas por las autoridades sin que se haya encontrado evi-

dencia de hechos ocurridos en Quintana Roo.

“Todos los casos que hemos revisado han resultado falsos, incluso varios de ellos corresponden a otros lugares del país y no a Quintana Roo”, señaló.

Explicó que la dependencia mantiene un monitoreo permanente de redes sociales para detectar posibles situaciones de riesgo y verificar cualquier información que pudiera afectar a la población.

En ese sentido, precisó que durante este año no se ha registrado ningún caso de este tipo en la entidad e, incluso, dijo no tener antecedentes de hechos similares durante el año pasado.

MÁS INFO. [lucesdelsiglo.com](https://www.lucesdelsiglo.com)

Otorgan credencial en Tianguis Verdes

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- La Dirección de Comercio y Servicios en la Vía Pública informó que, a 15 meses de haber iniciado el programa de ordenamiento comercial, el proceso de credencialización alcanzó una cobertura cercana a 100 por ciento entre las y los vendedores integrados a los Tianguis Verdes.

José Gamaliel Canto Cambranis, director del área, detalló que se completó la actualización de los expedientes de dos mil 200 comerciantes afiliados a la Unión de Tianguistas y Comerciantes Ambulantes del Estado de Quintana Roo.

Tras concluir el cotejo de documentos, la Dirección se

enfoca únicamente en la distribución final de los plásticos a los integrantes restantes de este gremio.

El funcionario subrayó que con la culminación de este bloque se atiende al grupo más numeroso de vendedores organizados en el municipio.

Para las siguientes fases del programa, la autoridad municipal tiene programado iniciar la revisión de padrones en agrupaciones de menor tamaño, las cuales concentran a cerca de mil 300 comerciantes.

Dentro del cronograma para los próximos meses, las brigadas de inspección y registro comenzarán la fiscalización de expedientes con los denominados Tianguis Azules —que

agrupan a 450 afiliados— y los Tianguis Rojos, integrados por 80 comerciantes.

De manera paralela a los sindicatos de tianguistas, la Dirección de Comercio mantiene avances en la regularización de otras agrupaciones de la vía pública e itinerantes independientes, segmento que suma a 850 personas adicionales sujetas a la obtención de su credencial oficial.

Canto Cambranis recordó que la dependencia administra un censo general que ronda los 6 mil 200 comerciantes en la vía pública, entre modalidades ambulantes y semifijas.

Precisó que tanto los vendedores que tramitan concesiones por primera vez como una parte

importante de los trabajadores independientes ya cuentan con su identificación digitalizada vigente.

El director de Comercio adelantó que la dependencia colabora con comisiones del Cabildo en el diseño de una propuesta de reforma al Reglamento de Comercio en la Vía Pública.

El proyecto normativo busca modificar el periodo de validez de las credenciales, pasando de la renovación semestral actual a un esquema de vigencia anual.

Esta medida tiene como objetivo reducir la carga administrativa para el sector comercial, simplificar los trámites de revalidación y consolidar el ordenamiento de los espacios públicos en el municipio.



Foto: Especial

■ El proceso de credencialización en Tianguis Verdes alcanzó una cobertura cercana a 100 por ciento.



SEDETUR
SECRETARÍA
DE TURISMO

TE INVITAMOS A PARTICIPAR EN LA

CONVOCATORIA

**PARA LA
CONFORMACIÓN
DEL ORGANISMO
GESTOR DEL DESTINO
DE CANCÚN**

REGÍSTRATE

**DEL 27 DE JULIO
AL 21 DE AGOSTO**

CONSULTA LAS BASES



REGÍSTRATE

Van \$16.7 mil millones para útiles y uniformes

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- El coordinador nacional de Becas para el Bienestar, Julio César León Trujillo, informó que el gobierno federal inició el reparto de 16 mil 700 millones de pesos para la compra de útiles y uniformes escolares.

La dispersión beneficiará a 6 millones 694 mil 988 estudiantes de primarias públicas, con un apoyo anual de 2 mil 500 pesos.

“Y pues lo prometido es deuda. La presidenta dijo que en el mes de agosto se realizaba la dispersión de los recursos para útiles y uniformes, justo en este momento crucial en el que se empiezan a adquirir todo lo que se requiere para ir a la escuela”, afirmó.

Durante la conferencia de prensa en Palacio Nacional, el funcionario explicó que los depósitos se realizarán a partir de este lunes y hasta el 14 de agosto próximo, conforme a la letra inicial del primer apellido de la madre, el padre o tutor registrado.

“Entonces hoy arranca la dispersión de los 2 mil 500 pesos”, sostuvo.

En abril pasado, el gobierno federal informó que 7 millones 201 mil 7 estudiantes fueron registrados para obtener el apoyo, 506 mil 19 más que los incluidos en la dispersión anunciada este lunes.

Los 6 millones 694 mil 988 beneficiarios representan el 93 por ciento de los alumnos registrados, y la Coordinación Nacional de Becas no explicó si los estudiantes restantes recibirán el depósito posteriormente.

León Trujillo informó que se han entregado 4.7 millones de las 5 millones de tarjetas programadas, lo que representa un avance del 95.1 por ciento.

El coordinador agregó que continúan las entregas en los centros de atención y mediante visitas domiciliarias para las personas que, por enfermedad u otra causa, no pueden acudir a recogerlas.

El sistema de becas, añadió, alcanzó una cobertura de 19 millones 593 mil 156 estudiantes de educación básica, media superior y superior.

Para 2026, se prevé alcanzar a 22 millones de becarios, meta que había sido anunciada en mayo pasado.



Foto: Especial

■ Depósitos por \$2,500 se realizarán hasta el 14 de agosto, dijo Julio César León.

Notan daños en archivo histórico

Tras la recuperación de las instalaciones que ocuparon jóvenes del Politécnico, la SEP informó que fueron encontrados daños en el archivo histórico de Canal Once, como material roto y desordenado en el piso, pero analizarán qué tan graves son.



Foto: Agencia Reforma

■ Hay consenso, de 7 de cada 10 madres y padres de familia, para evitar que los alumnos utilicen los aparatos durante toda la jornada de clases.

Aplicaría con el inicio del ciclo escolar

Analizan restringir celulares en aulas

Decidirán este mes ante los efectos de redes sociales y los dispositivos digitales

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum informó que su gobierno decidirá si restringe el uso de teléfonos celulares en las escuelas este mes, con el objetivo de aplicar la medida al comenzar el ciclo escolar próximo.

La definición se tomará después de los foros organizados por la Secretaría de Educación Pública (SEP) sobre los efectos de las redes sociales y los dispositivos digitales en niñas,

niños y adolescentes.

“Para escuelas, la idea es que podamos tomar una decisión este mismo mes y a finales de agosto para el inicio del ciclo escolar, y sobre otras regulaciones mantener la discusión”, afirmó.

Sheinbaum Pardo aseguró que existe un consenso para evitar que los alumnos utilicen celulares durante toda la jornada escolar, de lo cual siete de cada 10 de madres y padres de familia están de acuerdo con esa restricción.

“Es algo que ya es, pues, prácticamente un consenso, 70 por ciento de madres y padres de familia en el país están de acuerdo en que no se utilicen los celulares durante todo el tiempo de la escuela”, señaló.

La mandataria diferenció

entre la medida que podría adoptarse en los planteles y una eventual regulación de las redes sociales, asunto que, dijo, requerirá una discusión colectiva más amplia.

“En las escuelas creo que hay más consenso en el país de cómo evitar el uso de los celulares en las escuelas, digamos, es un primer paso”, sostuvo.

Claudia Sheinbaum explicó que la SEP buscará llevar el debate a jefas y jefes de familias mediante asambleas escolares, incluidas las que organizará como parte del programa ABC de las emociones.

“Si en las asambleas en las escuelas hablamos de esto, pues entonces por lo menos las madres y padres de familia van a tener información de qué es lo

que provoca el uso excesivo de las redes y hablarlo con las y los hijos”, agregó.

El secretario de educación pública, Mario Delgado, informó que también realizarán encuentros en primarias, secundarias y preparatorias, además de los foros regionales con académicos y especialistas.

La presidenta argumentó que los teléfonos permiten comunicarse y aprender, pero afirmó que algunos mecanismos de las plataformas, como el desplazamiento infinito y los videos cortos, pueden provocar adicción y afectar el aprendizaje.

“El asunto es, en particular, ciertos mecanismos de las plataformas que están generando problemas de aprendizaje, de desarrollo cognitivo y de adicción”, expresó.

Piden fijar a 16 años el acceso a las redes

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- El psicólogo social Jonathan Haidt pidió a la presidenta Claudia Sheinbaum fijar en 16 años la edad mínima para abrir cuentas en redes sociales en México.

“La medida que están adoptando líderes de todo el mundo es elevar a 16 años la edad mínima para tener cuentas en redes sociales. Las redes sociales son totalmente inapropiadas para los niños”, afirmó.

El especialista propuso retirar los teléfonos inteligentes a los alumnos durante toda la jornada escolar para reducir sus efectos entre niñas, niños y adolescentes.

Jonathan Haidt participó mediante un enlace desde Nueva York en el debate convocado por el Gobierno federal sobre el impacto de las plataformas digitales y la inteligencia artificial en las infancias y juventudes.

“Le animo a usted presidenta Sheinbaum a implementar las medidas en México”, expresó el profesor de Psicología Social de la Universidad de Nueva York.

El autor del libro ‘La generación ansiosa’ sostuvo que las plataformas exponen a los menores a conversaciones con desconocidos, pornografía y venta de drogas en línea.

“Por eso les recomiendo a ustedes proteger a los niños de México contra productos de consumo defectuosos, productos diseñados para crear adicción en los niños, no para ayudarles”, señaló.

El especialista propuso que una eventual regulación se concentre en el diseño y las funciones de las plataformas, en lugar de controlar o prohibir contenidos.

Jonathan Haidt recomendó seguir el modelo de Australia y establecer mecanismos de verificación de edad que protejan la privacidad de los usuarios.

Sobre los dispositivos en las escuelas, sostuvo que los alumnos deben permanecer separados de sus teléfonos durante todo el horario escolar y no sólo mientras se encuentran en clase.

“Deben separar a los alumnos de sus teléfonos durante toda la jornada escolar. No acepten políticas que sólo se aplican al tiempo de clase”, planteó.



Foto: Especial

■ El psicólogo social Jonathan Haidt planteó edad mínima para abrir cuentas en redes sociales en México.

El especialista aseguró que 25 estados de Estados Unidos ya aplicaron restricciones de este tipo y afirmó que la medida ha permitido recuperar la convivencia entre los estudiantes.

Igualmente, acusó a las empresas tecnológicas de utilizar algoritmos e inteligencia artificial para mantener conectados a los menores y comercializar su atención.

“Las empresas que controlan la atención de nuestros hijos y utilizan algoritmos e inteligencia artificial para enganchar al máximo a cada niño, con el fin de vender su atención. Luego mintieron al respecto”, sostuvo.

Para el secretario de Educación Pública, Mario Delgado, los algoritmos no son neutrales y que las plataformas registran la actividad de los usuarios para prolongar el tiempo que permanecen conectados.

“Estamos frente a un problema de salud pública. No es una cuestión nada más de autorregulación de las personas o de las familias”, advirtió.

DISEÑO ADICTIVO

El exdirectivo de Meta y especialista en seguridad digital, Arturo Béjar, acusó a las plataformas de combinar seis mecanismos

para generar adicción y uso compulsivo.

Mencionó el desplazamiento infinito, la reproducción automática, los algoritmos de recomendación, las notificaciones, los indicadores de popularidad y la presión social.

Arturo Béjar sostuvo que las plataformas utilizan esos mecanismos para capturar y comercializar la atención de los usuarios.

“Es un enganche más que nos jala a un producto que en cada etapa está diseñado para capturar, exprimir y vender nuestra atención”, acusó.

El especialista dijo que supervisó un estudio de Instagram entre unos 240 mil usuarios para conocer los daños que experimentaron en los siete días anteriores a la consulta.

De acuerdo con los resultados que presentó, uno de cada cinco adolescentes recibió contenido que le hizo sentirse mal con su cuerpo y uno de cada 11 fue expuesto a publicaciones relacionadas con autolesiones o suicidio.

“Mientras más tiempo pasas ahí, más daños causan estos productos”, sostuvo el exdirectivo de Meta.

Artur Béjar aseguró que el algoritmo puede convertir una interacción momentánea con contenido sobre cuerpos delga-

dos en recomendaciones sobre pérdida de peso, dietas y restricción de alimentos.

También afirmó que las redes sociales combinan el uso compulsivo con la posibilidad de establecer conexiones con desconocidos, dos características que, sostuvo, los padres no elegirían para sus hijos.

“Las redes sociales como las conocemos hoy están construidas en dos partes. Una parte es capturar la atención el mayor tiempo posible, el uso compulsivo, y la segunda parte es generar conexiones con desconocidos”, explicó.

El especialista acusó a las empresas de negar la adicción provocada por sus plataformas y trasladar a las familias la responsabilidad por la seguridad de los menores.

“Al gobierno le corresponde proteger cuando una compañía, como el tabaco, como el alcohol, no está actuando en el interés de la gente joven, sabe de los daños, los niega, dice que sus productos son seguros”, afirmó.

El 20 de julio, Claudia Sheinbaum anunció foros regionales para construir una propuesta de regulación sobre el uso de plataformas digitales y redes sociales entre menores, que posteriormente será enviada al congreso.

Repartirán guías para bienestar psicológico

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- El secretario de Educación Pública, Mario Delgado, informó que están en impresión más de 15 millones de guías dirigidas a estudiantes, docentes y familias, como parte de la estrategia de salud mental ABC de las emociones.

Los materiales impresos serán distribuidos en secundarias y preparatorias de todo el país, donde también se realizarán asambleas para abordar el bienestar emocional durante el próximo ciclo escolar.

“Ya están en imprenta, presidenta, las guías. Están a punto de entregarnos para iniciar la distribución en todas las secundarias y preparatorias del país”, afirmó.

Delgado Carrillo explicó que los contenidos serán distintos para estudiantes, maestros y madres y padres de familia, con el propósito de proporcionar información para reconocer y atender problemas emocionales.

“Tenemos más de 15 millones de guías que van a ser para padres, madres y jóvenes y maestros. Son diferentes en los contenidos”, detalló.

El funcionario afirmó que los docentes hablarán de las emociones en clase y que las familias participarán en asambleas convocadas en los planteles.

“Nos ha pedido la presidenta que se hagan las asambleas para que se hable de esto en todas las escuelas”, agregó.

La estrategia contará con el acompañamiento de la Secretaría de Salud mediante la ‘Línea de la vida’, que brinda orientación y canaliza casos que requieren atención especializada.

Mario Delgado sostuvo que el primer objetivo será hacer visibles los problemas de salud mental entre adolescentes y jóvenes, y abrir conversaciones dentro de las comunidades escolares.

“Es un problema que está ahí. Lo primero es empezar a hablarlo y dar información, y es parte de la estrategia integral que se tiene que arrancar a partir del ciclo escolar”, señaló.

El ABC de las emociones fue presentado oficialmente para atender principalmente a jóvenes de entre 14 y 18 años, alumnos de tercero de secundaria y bachillerato, el 22 de abril pasado.

En aquella presentación, la SEP anunció 18 millones de guías para estudiantes, docentes, familias y personas cuidadoras, además de actividades semanales de integración y reflexión en los planteles.

La ampliación del programa había sido anunciada después de que, un estudiante de 15 años ingresó con un arma larga a la preparatoria Antón Makárenko en Lázaro Cárdenas, Michoacán, y asesinó a dos maestras, el 24 de marzo.

Después del ataque, la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que el gobierno ya trabajaba con la estrategia en algunos grupos de tercero de secundaria, pero anunció que la extendería a secundarias y planteles de educación media superior.

Cuestionado sobre el número de especialistas que participarán en la atención de los alumnos, Mario Delgado no proporcionó una cifra y dijo que posteriormente volverán a presentar los detalles de la estrategia.



Foto: Especial

■ Para estudiantes, docentes y familias como parte del ABC de las emociones, dijo Mario Delgado.

Tigres de Q. Roo cierran campaña contra Diablos

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- Eliminados, con la peor racha perdedora activa y sin mánager, los Tigres de Quintana Roo cierran la temporada 2026 en casa contra los Diablos Rojos del México. La novena felina concluye la Liga Mexicana de Beisbol ante su archirrival, que presume el mejor récord de toda la campaña y se perfila como firme candidato para un tricampeonato.

Los de bengala se quedaron estancados en el séptimo puesto de la Zona Sur, con 43 juegos ganados y 47 perdidos. Esta es la primera vez desde 2022 que los quintanarroenses superan la barrera de las 40 victorias.

El equipo arrastra una racha de nueve derrotas consecutivas, tres series perdidas. El fin de semana dejaron ir su última oportunidad para clasificar a postemporada, al caer frente a El Águila de Veracruz.

Incluso si los Tigres ganan los tres encuentros que les que-

dan ante los Diablos Rojos, no podrán alcanzar a los Guerreros de Oaxaca, que ocupan el sexto y último sitio, con 47 triunfos y 43 derrotas. Ante los malos resultados, la directiva anunció la salida del mánager Héctor Estrada Soto el pasado fin de semana y dejaron como interino a Joe Thurston.

La última vez que Quintana Roo entró a postemporada fue en 2023. Además cumplirán (sin importar los resultados de la última serie), siete temporadas consecutivas con récord perdedor. Desde 2019, la novena felina no tiene más triunfos que derrotas en la LMB.

Los Tigres son el segundo equipo que menos carreras hizo (384), con la menor cantidad de carreras impulsadas (352), el peor promedio de bateo colectivo (.261) y el cuarto con peor efectividad en el pitcheo (4.49).

Su último rival del 2026 son los Diablos Rojos(61-29), que van por el bicampeonato. La última serie de los Tigres en esta campaña será del 4 al 6 de agosto en el Estadio Beto Ávila de Cancún.



El equipo tiene tres temporadas al hilo sin avanzar a playoffs.

Foto: Tomada de Internet



Foto: Tomada de Internet

Desde que existe la fase de grupos en la Leagues Cup ningún club mexicano ha ganado el torneo.

La competencia entre Liga MX y MLS comienza esta semana

Leagues Cup cambia formato para 2026

Luego de tres ediciones habrá partidos en territorio mexicano

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- Este martes comienza la tercera edición de la Leagues Cup como torneo que abarca a todos los equipos de la Liga MX frente a los 18 mejores de la MLS. Cabe recordar que el torneo reparte tres lugares para

la próxima Copa de Campeones de la Concacaf y desde que existe bajo este formato ningún mexicano ha sido campeón.

En 2023, el primer ganador fue el Inter Miami, al año siguiente lo hizo Columbus Crew y el campeón defensor es Seattle Sounders. La competencia ha enfrentado críticas por hacerse a la mitad de la temporada del fútbol estadounidense y cortar el arranque de campaña en México.

Con el paso de las ediciones, la Leagues Cup ajustó el formato del torneo para evitar que los clubes mexicanos hagan más viajes de

los necesarios. Ahora habrá cuatro partidos en territorio mexicano, Toluca enfrentará a Dallas y Seattle, mientras que América recibirá al San Diego y Tigres al Vancouver Whitecaps.

Además, cada club jugará tres partidos de fase de grupos contra rivales de la liga contraria, después se hará una tabla general para Liga MX y MLS, los mejores cuatro de cada sector avanzarán a los Cuartos de Final.

La Jornada 1 de la Leagues Cup comenzará cuando Pachuca visite a Cincinnati a las 18:45 horas (tiempo de Quintana Roo) en el

TQL Stadium, de manera simultánea, Atlas se medirá al Columbus Crew en el ScottsMiracle-Gro Field.

A partir de las 19:00 horas, Pumas chocará con Charlotte FC en el Bank of America Stadium y a las 19:30 horas, Juárez que acaba de quedarse sin director técnico visitará al Minnesota United. Otro club sin entrenador es Tigres, que abrirá el torneo ante Real Salt Lake a las 21:00 horas en el America First Field.

Por último Atlante debutará en la Leagues Cup ante Vancouver Whitecaps a las 21:30 horas en el Estadio BC Place.

Aaron Rodgers participará en pretemporada con Pittsburgh

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- El quarterback Aaron Rodgers reveló que el entrenador en jefe de Pittsburgh, Mike McCarthy quiere que juegue en dos partidos de la pretemporada. En su último año dentro de la NFL, el veterano de 42 años volvería a lanzar en un juego de preparación luego de tres temporadas, cuando estuvo en Nueva York.

“Él (McCarthy) me quiere allá afuera para 30 o 40 jugadas. Le dije, ‘Mike si quieres que

salga a jugar, lo haré’. No estoy diciendo que quiero hacerlo, pero si él quiere que lo haga, lo haré”, declaró el veterano en entrevista para The Athletic. En 2025, El mariscal de campo no vio actividad en pretemporada bajo las órdenes de Mike Tomlin.

De acuerdo con la publicación, el coach quiere que Rodgers aparezca en los partidos contra Packers y Jets (ambos equipos en los que estuvo el mariscal). El primer encuentro ante Green Bay está previsto para el 13 de agosto y el segundo frente a Nueva York el 21

de ese mes, ambos en Pittsburgh.

En 2023 Rodgers hizo dos pases en el final de la pretemporada de los Jets. La última vez que apareció en serio fue en la pretemporada de 2018 con los Packers, esa también fue la última campaña de McCarthy como entrenador en jefe de Green Bay.

Los Steelers podrían darle la oportunidad al novato Drew Allar, o a Will Howard, quien fue seleccionado el año pasado y no tuvo minutos, o al experimentado Mason Rudolph, quien sabe lo que es ser titular en el equipo.



Esta es la primera vez en tres años que Aaron Rodgers tiene previsto aparecer en pretemporada.

Foto: Tomada de Internet



Foto: Tomada de Internet

Castigo por pleito
La Liga Mexicana de Beisbol suspendió “por tiempo indefinido” al pelotero Darry Vázquez de Toros de Tijuana, luego de golpear a un jugador de los Acereros de Monclova.

Masters de Toronto: Sabalenka expone liderato de la WTA

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- La tenista Aryna Sabalenka comienza la defensa de su liderato en la WTA esta semana, en la primera ronda del Masters 1000 de Toronto. La bielorrusa vuelve a la actividad luego de un mes y en caso de sufrir una eliminación temprana, pone en riesgo su posición en el número uno del ranking, ante una Elena Rybakina que tiene la oportunidad de reclamar el sitio.

Aryna fue eliminada en los Octavos de Final de Wimbledon por Naomi Osaka a principios de julio, desde entonces la jugadora volvió a entrenar y a los principios del juego. “Es una rutina, mucho trabajo básico, como tiros cruzados, traer un poco de variedad a mi juego, no ir mucho a los ángulos, etc. Estoy muy confiada en eso”, contó.

En 2025, la bielorrusa se saltó el Masters 1000 de Toronto alegando “fatiga”, por lo que no tiene puntos que defender. En la primera ronda se enfrentará a la japonesa Moyuka Uchijima.

Sabalenka tiene 102 semanas como la número uno, desde octubre del 2024, sin embargo,

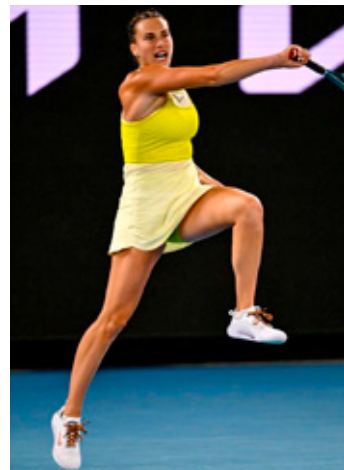


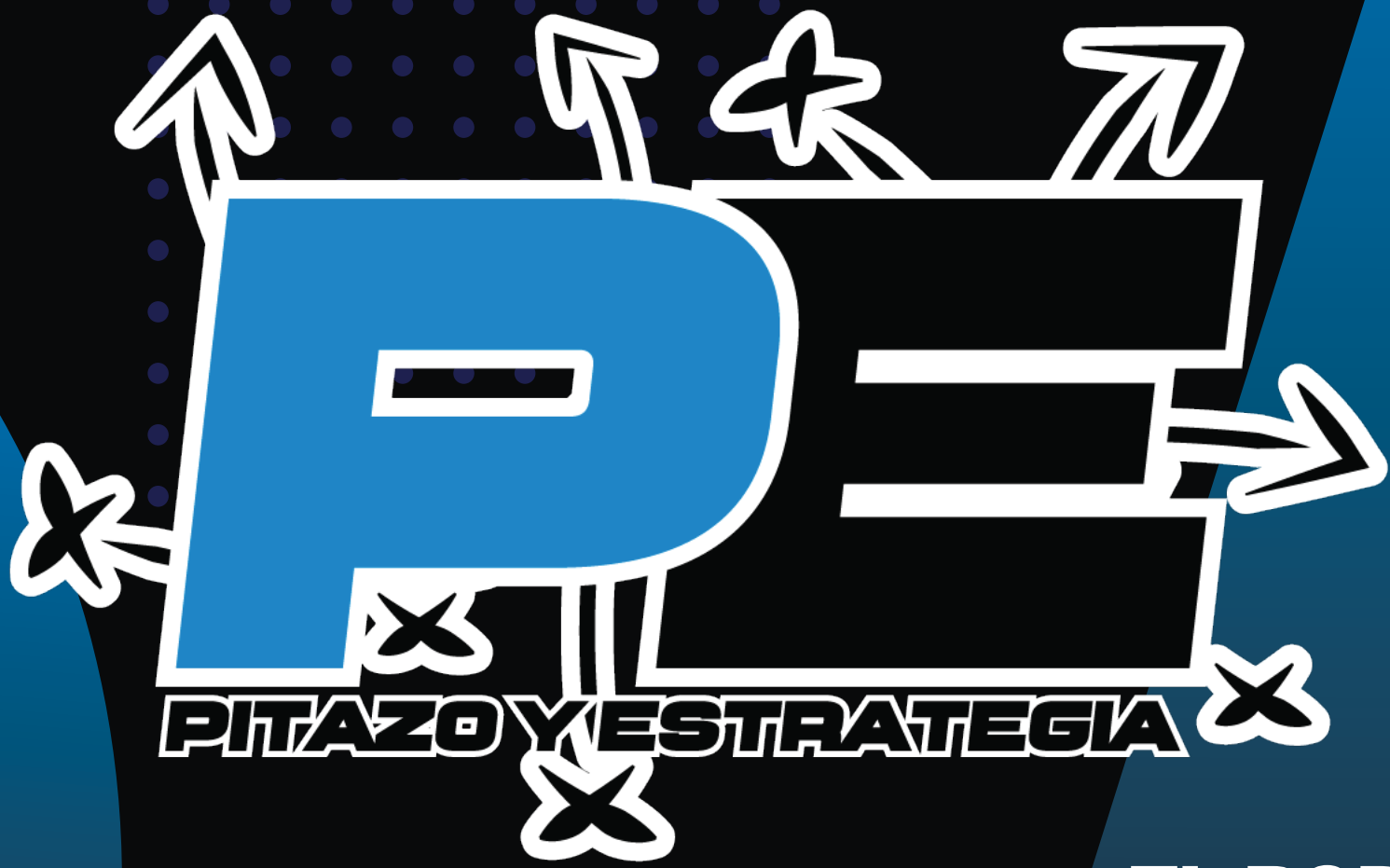
Foto: Tomada de Internet

La bielorrusa necesita avanzar hasta Octavos de Final si quiere seguir en primer lugar del ranking.

si cae antes de los Octavos de Final puede darle la oportunidad a Elena Rybakina de tomar el liderato. Si Aryna no aparece entre las mejores 16 del cuadro, la kazaja necesita ser campeona para tomar el primer lugar.

En lo que va del 2026, Rybakina tiene dos títulos, el WTA 500 de Stuttgart y el Australian Open, este último lo ganó tras vencer a la bielorrusa en la Final.

PASIÓN, DEBATE E IRREVERENCIA



EL PODCAST
DE FUTBOL
CON MAYOR
LIBERTAD



SUSCRÍBETE AL CANAL DE
PITAZO Y ESTRATEGIA |  @PitazoyEstrategia



Furling by Giani

Pinko

VIERNES 31 / JULIO /

¿SE DAN VUELO?

Los flecos viven uno de sus momentos más vibrantes. Lejos de ser exclusivos del estilo western, hoy se mueven con naturalidad entre el lujo, la artesanía y la moda urbana, aportando dinamismo y movimiento que transforma cualquier silueta.



Ralph Lauren

Zimmermann

Valentino Garavani

GLAMOUR EN LAS MANOS

Durante décadas fueron un símbolo de refinamiento para las noches de gala. Hoy, los guantes regresan con aire renovado, convirtiéndose en uno de los accesorios más románticos y teatrales de la temporada. Cortos o largos, en encaje o en tul.



Valentino Garavani

Loana Ciolacu

Aunque antes se asociaba solo con sombreros y canastos, hoy este material vive una reinvención a través de bolsos, sandalias, alpargatas, cinturones e incluso chalecos y vestidos que demuestran que la rafia ha dejado de ser solo un elemento vacacional para integrarse al guardarropa urbano.



Saint Laurent

¿SABÍAS QUE...?

El resplandor es un majestuoso tocado de encaje blanco que enmarca el rostro de las tehuanas, simboliza la grandeza de la cultura zapoteca y es una de las piezas más lucidoras.

MARTES 04 / AGOSTO / 2026

moda

Prendas con encaje para utilizar en el día a día. De Saint Laurent



Ermanno Scervino

FERNANDO TOLEDO

Hubo un tiempo en que la lencería pertenecía al territorio de lo secreto. Permanecía oculta bajo vestidos de noche, trajes impecables y camisas perfectamente abotonadas. Hoy la moda ha decidido cambiar las reglas: aquello que antes se reservaba para la intimidad, se convierte en el centro del estilismo.

Los slip dresses, inspirados en los camisones de seda que lucía Kate Moss en los años 90, vuelven a conquistar las calles con su elegancia minimalista. De líneas limpias y tejidos fluidos como el satén o la seda, se combinan con blazers de sastrería, chamarras de piel o botas robustas, creando un contraste entre delicadeza y fuerza.

Los bralettes también abandonan su papel de prenda interior. Confeccionados en encaje, tul o tejidos técnicos, aparecen bajo sacos de corte masculino, camisas abiertas o conjuntos monocromáticos. Ya no buscan esconderse, sino aportar textura y un aire sutil de sensualidad.

El gran protagonista, sin embargo, es el corset. Nacido hace siglos como símbolo de disciplina y estructura, hoy recupera su lugar desde una perspectiva completamente distinta. Las nuevas versiones prescinden de las rígidas imposiciones del pasado para abrazar la comodidad y el empoderamiento.

Firmas como Dolce & Gabbana, Dior, Vivienne Westwood, Mugler y Jean Paul Gaultier lo reinterpretan con espíritu contemporáneo, llevándolo sobre camisas blancas, vestidos vaporosos o incluso sobre prendas de punto.

Más que una tendencia, la lencería visible refleja un cambio cultural. La moda deja de imponer normas sobre lo que debe permanecer oculto y convierte cada prenda en una herramienta de expresión personal. La sensualidad ya no depende de mostrar más, sino de elegir cómo vestir el cuerpo con libertad.

Como suele ocurrir con las tendencias que logran trascender las temporadas, la lencería exterior no busca provocar por sí misma. Su verdadero encanto reside en el equilibrio entre sofisticación, feminidad y actitud. Porque, al final, la moda siempre encuentra la manera de transformar lo íntimo en un verdadero manifiesto de estilo.

Claves para llevarlo

Para que no se vea forzado o vulgar, la clave está en el equilibrio, combinar la delicadeza de estas prendas íntimas con sastrería, mezcilla o tejidos estructurados.

Es conveniente no combinar demasiadas prendas lenceras en un solo look.

Dejar los escotes muy pronunciados o transparencias excesivas.

Combinarlas con accesorios demasiado llamativos.

Llevar prendas demasiado ajustadas de pies a cabeza.

ALGUNOS ÍCONOS

- Kate Moss
- Madonna
- Rihanna
- Zendaya
- Bella Hadid
- Victoria Beckham



CAROLYN

Bessette Kennedy con su vestido de novia confeccionado por su amigo Narciso Rodríguez.

Y LADY DI

En 1996 lució uno de los slip dresses más recordados diseñado por John Galiano para Dior durante la gala del Met.



BELLEZA EN BLANCO

REFORMA / STAFF

La colección “The White Edit”, de Maje parece diseñada para una heroína francesa que pasa el verano entre Saint-Tropez y una galería de arte contemporáneo. Todo gira alrededor del blanco, pero no de uno clínico o minimalista, sino de uno romántico, luminoso y cargado de textura.

La firma describe esta cápsula como una reinterpretación del blanco a través de “cortes icónicos y una actitud relajada”, mezclando líneas limpias con detalles bordados, crochet, pedrería y transparencias suaves.

La colección incluye vestidos de tafetán con encaje, piezas bordadas, tops crochet con aplicaciones brillantes, faldas con cuentas y accesorios satinados que convierten el blanco en algo mucho más teatral y sensual. Hay una clara inspiración couture, aunque aterrizada en una estética effortless muy parisina.



■ Prendas versátiles con aires franceses para el día a día.



■ Un traje bien cortado es básico para esta temporada.

En accesorios, Maje apuesta por sandalias de plataforma, mini clutches con lentejuelas, aretes con flores y piezas con detalles joya que acompañan esa idea de “glamour solar”.

Todo parece pensado para fiestas junto al mar, bodas de verano o cenas donde el dress code exige verse sofisticada sin pare-

cer demasiado producida.

Visualmente, la campaña también abraza esa fantasía etérea. La actriz Luna Blaise protagoniza las imágenes de la cápsula en escenarios californianos llenos de luz plateada y arquitectura retro, reforzando ese aire de lujo relajado que hoy domina muchas colecciones europeas.

ELEGANCIA ITALIANA EN MALIBÚ

PRESENTA ZEGNA SU COLECCIÓN PARA EL VERANO CON UNA SASTRERÍA RELAJADA PERO IMPECABLE



■ Siluetas relajadas pero elegantes.

FERNANDO TOLEDO

No fue un desfile frente al mar. Fue una invitación a vivir el verano como lo entienden los italianos. Y es que la reconocida firma Zegna llevó su colección Verano 2027 al legendario muelle de Malibú y transformó la costa californiana en una extensión de la Riviera italiana bajo un concepto tan evocador como poco conocido fuera de Italia: la villeggiatura.

Durante décadas, esta palabra se usó para más que unas vacaciones. Era la costumbre de abandonar la ciudad durante semanas para instalarse en una villa junto al mar o en el campo, llevando consigo no sólo el equipaje, sino también las rutinas familiares, el gusto por la buena mesa y una elegancia que nunca necesitó estridencias. Esa filosofía fue el hilo conductor de Alessandro Sartori, director artístico de Zegna, para construir una colección que celebra el lujo silencioso y el placer de vivir sin prisas.

Sobre la pasarela desfilaron prendas que parecían acariciar el cuerpo. Camisas de napa, nobuk, seda e incluso cocodrilo se combinaron con shorts de sastrería impecable. La chamarra safari con cinturón se confirmó como una de las piezas indispensables del próximo verano, mientras que los mocasines de piel suave y las zapatillas reforzaron la idea de una elegancia relajada, hecha para caminar entre la arena, un muelle o una terraza frente al Mediterráneo... aunque el escenario fuera California.

“Quería expresar la visión de Zegna sobre el verano, nuestra idea de vestir para el tiempo libre como algo impregnado de una actitud cultivada y de una mirada profundamente italiana.”
Alessandro Sartori,
diseñador

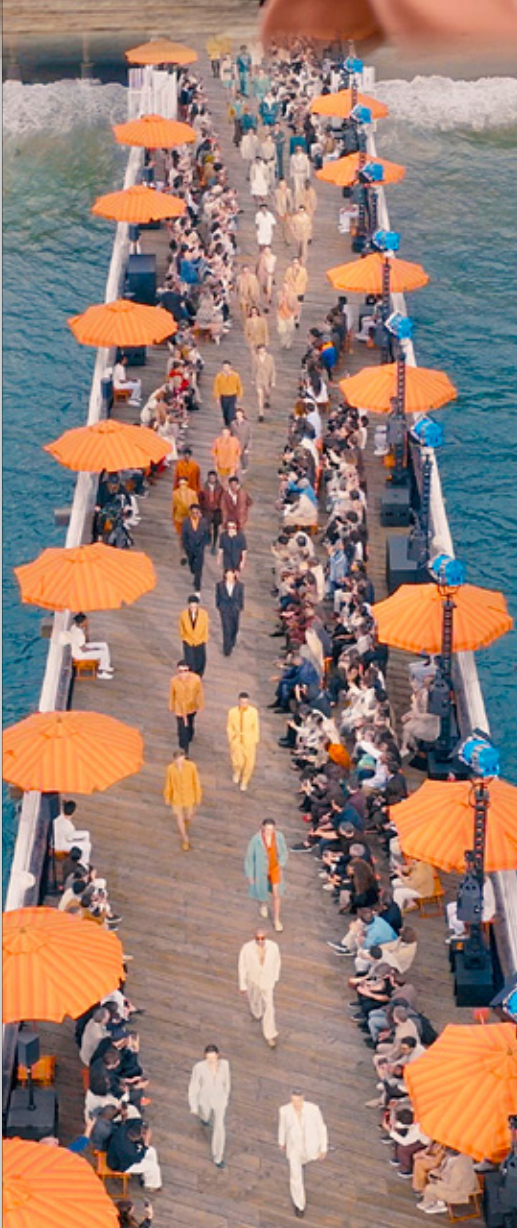
EXPERIMENTACIÓN TEXTIL

Sartori recurrió a antiguos telares jacquard para desarrollar tejidos contemporáneos con mezclas de seda y papel, incorporó cuero lavable en las chaquetas safari y construyó superficies que parecían combinar la memoria artesanal italiana con la innovación tecnológica. Más que nostalgia, fue una demostración de cómo la tradición italiana puede seguir evolucionando.

Los tonos arena, tabaco, oliva y terracota dominaron la paleta cromática, acompañados por rayas suaves, pantalones amplios y prendas de punto ligeras que remiten al guardarropa masculino de los años setenta, reinterpretado con una sensibilidad contemporánea. Nada resultó rígido. Todo respiraba una gran comodidad sofisticada.

La escenografía ayudó a contar la historia. Sombrillas, bancos de playa y el océano Pacífico como telón de fondo reforzaron la sensación de un hogar temporal lejos de casa. La firma incluso también incluyó su experiencia conocida como Villa Zegna, invitando a clientes, amigos y celebridades a compartir durante varios días ese espíritu de hospitalidad italiana resumido en una frase: “tutti a casa mia”, “todos a mi casa” en una hermosa locación con todo lo nuevo que se vio en el desfile.

Entre los invitados figuraron actores como Rami Malek y Mahershala Ali, además del cineasta Roman Coppola y la modelo Soo Joo Park, quienes asistieron a una de las pasarelas masculinas más comentadas de la temporada. Con este desfile, Zegna demuestra que el verdadero lujo ya no consiste en exhibir logotipos, sino en crear experiencias. La villeggiatura deja de ser una tradición italiana para convertirse en una actitud: vestir con naturalidad, viajar ligero de espíritu y recordar que la mejor elegancia siempre parece espontánea.



■ La pasarela tuvo lugar en el legendario muelle de Malibú en California.

Lo que hay que tener

- Chamarra tipo safari con cinturón.
- Sobrecamisas de lino, seda o piel para sustituir al traje tradicional.
- Camisas de manga corta con cuello amplio y corte relajado.
- Camisas de piel ultraligera.
- Bombers de cuero de líneas suaves.
- Sacos desestructurados, amplios y ligeros.
- Bolsos grandes de viaje en piel.
- Pantalones de piernas anchas con pinzas y caída fluida.
- Shorts tipo sartorial por encima de las rodillas.
- Cardigans ligeros para las tardes frescas.
- Mocasines de piel flexibles.
- Tennis minimalistas de lujo.
- Pañuelos de seda o foulards con acento de color.

Campañas y emociones

Descubre lo que algunas de las casas de moda más famosas desean transmitir en sus mensajes.

Bottega Veneta

Apuesta por el silencio elegante: sin logotipos evidentes, invita a que el lujo sea reconocido por quien sabe mirar un perfecto tejido trenzado que domina sus piezas más populares.



Jacquemus

Convierte los paisajes mediterráneos en un lenguaje visual que huele a sal, trigo y a vacaciones.

